

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano



Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 08/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 09 de enero de 2018.

3910/17

C-258

SEMARNAT

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	JEFE DE OFICINA	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
San Blas Nayarit	17/10/2017	17/10/2017	1	0	MXN 425.00
TOTAL DÍAS:					0.00
					100% 425.00
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE CAMPO.

V. OBSERVACIONES

PLAYAS MATANCHEN Y ATICAMA, MPIO. DE SAN BLAS, NAYARIT.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

ING. ROBERTO RÓDRIGUEZ MEDRANO
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
NAYARIT

REVISÓ

C.P. Pablo Barra Guaya
Subdelegado de Administración e
Innovación

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO
JEFE DE OFICINA